

ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE CIA. LTDA.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2013

**UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE CIA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2013 y 2012  
(en dólares)

**Nota 1 Constitución y operaciones**

UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE CIA. LTDA., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, que tiene su domicilio principal en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, República del Ecuador, su dirección registrada es calle Venezuela 735 y Padre Schumacher constituida el 28 de mayo de 1998 bajo la denominación de "UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE CIA. LTDA." Su objeto social es principal brindar servicios de enseñanza en todos los niveles permitidos por la ley, excepto a nivel superior.

**Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

La Situación financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

**2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

**2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

**2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**2.5. Período económico**

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

**2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

**Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

### **3.2 Activos y Pasivos Financieros**

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

#### **3.2.1 Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales**

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro relacionados y no relacionados, por la venta de los servicios de enseñanza. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

#### **3.2.2 Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos acreedores por pagar, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **3.2.3 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar a personas o instituciones relacionadas y no relacionadas, etc.

### **3.3 Activos por Impuestos Corrientes**

Dentro de este grupo se reconoce el crédito tributario por impuestos anticipados e impuestos retenidos en la fuente.

### **3.4 Propiedad, planta y equipo**

#### **3.4.1 Reconocimiento y Medición**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado. Los intereses sobre créditos para cualquier elemento de planta y equipo no forman parte del costo.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos y edificios por su naturaleza se han sometido a una revaluación realizada por un perito independiente, para registrarlos a su valor razonable.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

En la actualidad, la medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

#### 3.4.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

#### 3.4.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Muebles de oficina	10 años

El costo de los Edificios y su revaluación se deprecia por el método lineal en conformidad con la vida útil residual establecida por el perito.

#### 3.5 Activos financieros no Corrientes

En este grupo se reconoce las cuentas y documentos pendientes de cobro por más de doce meses.

##### 3.5.1 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### 3.6 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación presente, de carácter legal como resultado de eventos pasados.
- Es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación
- El monto se pueda estimar de manera fiable

### 3.7 Otras obligaciones corrientes y otros pasivos financieros

Corresponde a cuentas por pagar a la administración tributaria por retenciones, IVA por pagar e impuesto la renta por pagar; obligaciones por pagar al IESS y empleados; obligaciones por pagar a terceros y otros varios acreedores.

### 3.8 Beneficios a los empleados

#### 3.8.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### 3.8.2 Beneficios a largo plazo

##### Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

##### Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### **3.9 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### **3.9.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

#### **3.9.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

### **3.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden al valor justo del monto recibido por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus servicios.

### 3.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros.

### 3.12 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

### Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Está compuesta por los saldos de bancos y cajas chicas, al final del periodo económico 2012 y 2011 los componentes de esta cuenta son:

Descripción		2013	2012
Caja Chica	US\$	489.97	489.97
Caja General		0.00	0.00
Caja Cheques		5,599.00	14,705.00
Bancos		45,978.37	83,709.68
<b>Total</b>		<b>52,067.34</b>	<b>98,904.65</b>

### Nota 5 Activos financieros

Corresponde a los valores pendientes de cobros por la venta de servicios: pensiones de primaria, secundaria y derechos. Al cierre del 2013 presenta un saldo de US\$ 45678.99 y al cierre del 2012 su saldo fue de US\$ 50.961,01.

### Nota 6 Activo por impuestos corrientes

Esta cuenta presenta la siguiente composición:

Descripción		2013	2012
Crédito Tributario I.R. Años Anteriores	US\$	0.00	12,392.48
Crédito Tributario I.R. Año Actual		22,812.74	8,385.10
Crédito Tributario I.R. Retenido		163.26	99.40
<b>Total</b>		<b>22,976.00</b>	<b>20,876.98</b>

**Nota 7 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

NOMBRE DEL ACTIVO	2013										
	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
	Saldo al 31- Dic-12	Adiciones	Ajuste	Bajas	Saldo al 31- Dic-2013	Saldo al 31- Dic-12	Depreciación	Ajuste	Bajas	Saldo al 31- Dic-2013	Valor neto al 31-12-2013
Terminos	1,564,108.00				1,564,108.00	0.00					1,564,108.00
Edificios	1,316,833.70	14,638.30			1,331,472.00	259,209.99	463,180.25	137,134.27		162,379.55	1,169,092.44
Muebles y Enseres	11,412.26	644.05			12,056.31	51,406.63	3,716.04			55,122.67	2,333.64
Maquinaria y Equipo	50,000.20	473.08			50,473.28	17,080.54	3,514.07			20,594.61	13,878.67
Equipo de Campo y Software	46,138.15	2,893.27			49,031.42	29,809.48	6,079.24			35,888.72	13,142.70
<b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>3,009,339.31</b>	<b>18,648.70</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,027,988.01</b>	<b>171,295.57</b>	<b>54,679.14</b>	<b>137,134.27</b>	<b>0.00</b>	<b>286,914.14</b>	<b>2,741,073.87</b>

**Nota 8 Cuentas por cobrar no corrientes**

Se refiere al crédito otorgado y reconocido a través de letras de cambio firmadas por la Sra. María Augusta Estévez. Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 presentan un saldo de US\$ 1.544,68 y US\$ 2.118,94, respectivamente.

**Nota 9 Cuentas y Documentos por pagar**

Cuentas por Pagar Comerciales corresponde a los valores pendientes de pago a los proveedores nacionales, al cierre del 2013 y 2012 presentan un saldo de US\$ 7.325,48 y US\$ 4.770,56

**Nota 10 Provisiones**

Las provisiones laborales han sido establecidas para proveer el pago del bono navideño, bono escolar y las vacaciones del personal que labora en la compañía y que al 31 de diciembre del 2013 y 2012 presentan un saldo de US\$ 44.902,54 y US\$ 44.096,38.

**Nota 11 Otras obligaciones corrientes**

Corresponde a las obligaciones con la administración tributaria por retenciones en la fuente, tanto del impuesto a la renta como del IVA, que realiza la empresa a sus proveedores; las obligaciones con el IESS y las remuneraciones por pagar a empleados. A continuación se muestra un detalle de los rubros que conforma esta cuenta:

Descripción		2013	2012
Con la Administración Tributaria	US\$	5,378.69	3,888.00
Obligaciones por pagar con el IESS		9,484.42	10,179.87
Remun. Por Pagar		25,556.04	
<b>Total</b>		<b>40,419.15</b>	<b>14,067.87</b>

**Nota 12 Otros pasivos financieros**

La composición de otros pasivos financieros corrientes corresponde a los valores por obligaciones con terceros. Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 se presenta un saldo de US\$ 5.915,28 y US\$ 14.328,80.

**Nota 13 Provisión por Beneficios a empleados**

Se refiere a las provisiones por jubilación patronal y desahucio que realiza la empresa en base al informe actuarial correspondiente, a continuación el movimiento:

Descripción		2012	AJUSTE	2013
Provisión Jubilación Patronal	US \$	335,011.86	-37,169.87	297,841.99
Provisión Desahucio		91,262.11	-23,674.90	67,587.21
		<b>426,273.97</b>	<b>-60,844.77</b>	<b>365,429.20</b>

**Nota 14 Capital social**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital de la Compañía es de US\$ 156.300,00, el cual se encuentra dividido en 156.300 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

#### Nota 15 Reservas

AL 31 de diciembre presente la siguiente composición:

Descripción		2013	2012
Reserva Legal	US \$	18,636.78	18,636.78
Reserva Facultativa y Estatutaria		25,352.37	25,352.37
<b>Total</b>		<b>43,989.15</b>	<b>43,989.15</b>

#### Nota 16 Superávit por Revaluación

Se refiere al reavalúo efectuado a los inmuebles de la empresa, de acuerdo al informe del perito encargado, y corresponde a Terrenos por un monto de US\$ 1.583.784,67 y edificios US\$ 909.283,01.

#### Nota 17 Ingresos

Los ingresos corresponden a:

Descripción		2013	2012
Matriculas	US\$	114,183.05	121,872.50
Pensiones		986,108.75	986,395.00
Inscripciones		2,590.00	3,040.00
Derechos de Exámenes		8,261.50	8,263.50
Servicios Varios		2,020.00	1,915.33
<b>Total</b>		<b>1,113,163.30</b>	<b>1,121,486.33</b>

#### Nota 18 Gastos de Administración y ventas

Los gastos de administración corresponden al reconocimiento de los desembolsos efectuados en el normal desenvolvimiento de las actividades de la unidad educativa, a continuación se presentan sus componentes:

Descripción		2013	2012
Remuneraciones y Beneficios Sociales Empleados	US\$	731,379.79	797,925.27
Honorarios y Remuneraciones a otros trabajadores		213,838.53	136,132.53
Varios Gastos		251,383.28	310,240.51
<b>Total</b>		<b>1,196,601.60</b>	<b>1,244,298.31</b>

#### Nota 19 Otros Ingresos

El valor correspondiente a Otros Ingresos se refiere:

Descripción		2013	2012
Arriendos ganados	US\$	4,148.22	
Otras Rentas		177.32	344.36
Ing. Por Reversión		46,999.77	
Ing. Por Reembolso		4,141.41	
<b>Total</b>		<b>55,466.72</b>	<b>344.36</b>

**e) Gestión de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE CIA. LTDA. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE CIA. LTDA. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

**f) Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento**

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

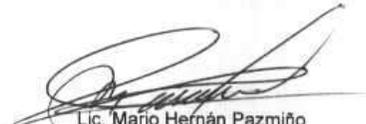
UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE CIA. LTDA. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

**Nota 22 Otros aspectos relevantes**

**Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

  
Lic. Mario Hernán Pazmiño  
GERENTE GENERAL

  
CPA Dra. Carmita Cobo  
CONTADORA GENERAL